



la tejedora
MERCADO SOCIAL DE CÓRDOBA

C/ GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, Nº 10. CÓRDOBA

Querida persona socia,

Este año 2023 hemos vivido un momento difícil en nuestro colectivo. La aprobación de la reforma laboral nos obligó a cambiar la metodología de contrataciones que hemos seguido hasta la fecha. La Ley se ha modificado en positivo pero ha trastocado el funcionamiento regular de nuestra entidad en ese ámbito. Lo explicamos.

El Mercado Social La Tejedora nació en comunidad, a manos de personas que querían hacer *cosas juntas*, y en base a unos objetivos comunes crear un espacio colectivo de transformación social en nuestra ciudad, con la vista puesta en generar una alternativa real al mercado capitalista convencional y ofrecer una opción de producción y consumo con compromiso social y solidario, abierto para que cualquier persona con esas mismas inquietudes se sume y contribuya a mantener vivo el proyecto común.

Como los proyectos cooperativos y de Economía Social y Solidaria, **no tenemos ánimo de lucro**. Tenemos tan ajustado el proyecto que cada año es “lo comío por lo servío”. El único beneficio que hemos tenido desde el primer día ha sido el poder crear un empleo: un puesto de trabajo.

Entendemos la solidaridad no como dar lo que te sobra sino compartir lo que se tiene. Por ello, siempre mantuvimos la dinámica de compartir ese puesto de trabajo, en dos medias jornadas, entre las personas del colectivo que necesitasen un empleo, rotándose cada 2 años. Así, en estos 12 años de trayectoria han sido hasta 14 las personas que han ocupado el puesto de *tejetenderas*.

La reforma laboral pone fin a esta dinámica de rotación y, con ello, se cierra el ciclo de las últimas trabajadoras (finalizan sus contratos temporales en la fecha estipulada, sin despidos), emplazándonos a cubrir unos puestos de trabajo de forma indefinida y abriéndose una convocatoria al efecto entre las personas cercanas y afines al colectivo.

El proceso selectivo ha sido muy complicado y delicado, porque tener que elegir (o más bien no elegir) a personas con las que compartes vínculos personales, emocionales, amistad, cariño.. es algo muy doloroso.

La comisión laboral ha tenido un papel muy duro y ha hecho su trabajo lo mejor posible, lo cual agradecemos y aceptamos. Así, las próximas tejetenderas que os atenderán cuando vayáis por allí serán Meche y Rocío.

Con la reforma laboral se ha acabado un ciclo y comienza uno nuevo.

Saludos cordiales,

Equipo Tejedora